

INCORPORACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A LAS AULAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA

CONSIDERACIONES DE LAS ENFERMERAS DE SALUD MENTAL



INCORPORACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A LAS AULAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA

CONSIDERACIONES DE LAS ENFERMERAS DE SALUD MENTAL

AEESME

27 agosto 2020

- En el ámbito de la docencia es conveniente facilitar la participación en la toma de decisiones tanto del estudiante como de su familia, junto con el profesorado y otros agentes implicados.
- Es necesario identificar las emociones y sentimientos del estudiantado, teniendo en cuenta las necesidades del momento en su vida académica dada la situación de pandemia, ofreciendo y creando sensaciones de seguridad.
- La participación activa en las aulas debe conducir a promocionar en los estudiantes habilidades tanto académicas como emocionales y sociales que faciliten el aprendizaje.
- Para facilitar la educación en salud, es necesario que el profesorado utilice transversalmente un lenguaje simbólico relacionado con aspectos positivos que hagan referencia al bienestar y a la calidad de vida, conocimientos, habilidades y destrezas muy importantes en estos momentos por los riesgos que conlleva la pandemia del COVID-19.
- Las autoridades académicas deben posibilitar un apoyo global al cuerpo docente y personal auxiliar de los centros que les permita desarrollar satisfactoriamente su función ante las demandas y requerimientos de tipo cognitivo, emocional y social de los niños, niñas y adolescentes.
- Ante el desconcierto e inseguridad que se vive a causa de la pandemia del COVID-19, se considera de especial importancia el fomento de relaciones de confianza mutua, promoviendo la comunicación abierta entre todos los actores implicados en la gestión de la enseñanza-aprendizaje: personal directivo, docentes, estudiantes, asociaciones de madres y padres. Todos a su vez, coordinados con los servicios de Atención Primaria de Salud y otros servicios especializados oportunamente requeridos según necesidades.